

INTRODUCCIÓN

Esta monografía es la consecuencia lógica de un congreso científico en el que, desde las más variadas perspectivas, se expusieron diversos temas relacionados con el principio de autoridad durante la Alta Edad Media. Dicho evento, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid en marzo de 2018, llevó por título “Caída y ascenso de las estructuras de poder”. En él, jóvenes investigadores en fase de realización de su tesis doctoral, y procedentes de universidades de España e Italia, presentaron trabajos en los que se centraban en distintos aspectos de cómo se articularon las élites políticas, sus discursos y su proyección material en el periodo tardoantiguo y altomedieval, desde el reino visigótico hasta el siglo XI. El marco general del seminario fue analizar cómo respondieron los poderes ante las diversas crisis de cada momento histórico y según los diferentes contextos particulares. Sobre esa base, se presentaron trabajos que buscaron exponer el tema desde diversas vertientes: política, militar, artística, documental... Las interesantes reflexiones que surgieron en todas ellas nos han llevado a querer dejar constancia de ellas. Así, partiendo del interés y debate suscitado por varias de estas comunicaciones, se procedió a una selección de las mismas para que, una vez evaluadas debidamente por especialistas externos, vieran la luz en este trabajo coral.

Todas las aportaciones están enmarcadas en el contexto de una Europa pos-romana, poscarolingia y feudal en el que, debido a la parquedad y potencialidad de sus fuentes escritas y materiales, la multidisciplinariedad resulta un elemento imprescindible para comprender mejor de forma global esta temática. De esta forma, contamos con la visión de historiadores, filósofos, arabistas, arqueólogos y epigrafistas conocedores de este período histórico. Por lo tanto, tenemos ante nosotros una obra que, si bien en su contenido y metodología es heterogénea (con lo que muestra diversos ejemplos de análisis de caso), sirve para ilustrar hasta qué punto variadas perspectivas de investigación pueden resultar enriquecedoras, además de mostrarnos ejemplos concretos que profundizan en nuestro conocimiento sobre los primeros siglos medievales.

Con el fin de facilitar un discurso narrativo interno coherente, a partir de diferentes contenidos e ideas, la estructura del volumen ha intentado ajustarse a un ordenamiento cronológico. Así, a modo de introducción general, contamos con una atrayente valoración sobre el tiempo como elemento asociado al poder

partiendo de las tesis de san Agustín de Hipona. Tras este acercamiento, prosiguen dos interesantes propuestas sobre las élites de la Hispania tardoantigua desde sus fuentes materiales. Por una parte, tenemos un trabajo que ahonda en la gestación de la lógica de los poderes locales a través del uso de las conocidas como pizarras visigodas y de las representaciones gráficas. Por otro lado, el tema de la proyección política a través de un estilo arquitectónico, la planta centralizada, trata de ilustrarnos acerca de las posibilidades que ofrece un templo erigido de una forma determinada.

Continúan otras tantas contribuciones sobre las relaciones entre la Iglesia y el poder político tras la caída del reino toledano, una coyuntura insólita donde el auge de una nueva autoridad, el reino astur, necesitó de elementos discursivos y legitimadores. En sintonía con este aspecto, no podemos obviar que la naciente formación política en expansión tuvo entre sus elementos más característicos a los obispos y a la actividad bélica como forma de articulación ideológica y material. En este sentido, se abordan algunos escenarios episcopales y militares, como los monasterios y los campamentos.

Seguidamente, con la cristalización del reino leonés en el panorama político peninsular durante el siglo X, sus líderes trataron de consolidar su poder a través de la justicia e intentando renovar su principio de autoridad desde el solio regio. De esta manera, se analiza qué formas adquirió el derecho penal y cómo después de un potente ciclo de inestabilidad la monarquía pretendió reinstaurar el control sobre el territorio. Esos procesos de apuntalamiento y crecimiento del discurso político pretendidamente vinculado a una praxis fue también palpable en otras latitudes europeas, como podemos comprobar en las Islas Británicas.

Finalmente, la caída de una estructura de poder no implica la desaparición del discurso político inherente a ella. Al contrario, se nos presentan dos ejemplos donde esta dialéctica se vio representada: en al-Ándalus por múltiples califas que se sucedieron, con el fin de ser el sostén ideológico de la dignidad de los nuevos príncipes en sus taifas; en el sur de Italia, por el contrario, se nos presenta una construcción de la legitimidad basada en la virulenta expansión de la violencia armada por grupos de mercenarios normandos.

Por último, los coordinadores de la obra deseamos expresar nuestra más sincera gratitud a todos aquellos autores, colaboradores y evaluadores que han hecho posible que el presente volumen pueda cumplir con los requisitos científicos y académicos pertinentes. Hay que dejar constancia también de que la presente obra se enmarca dentro de las actividades de la Acción Especial UCM AEC17/18 21507, dirigida por Óscar Villarroel González, con lo cual este tipo de iniciativas de la Universidad Complutense vuelve a mostrar su utilidad para atender a los jóvenes investigadores en los inicios de sus carreras.

Finalmente, los coordinadores quieren agradecer a La Ergástula tanto haber aceptado realizar la presente edición, como su buen trabajo a lo largo de todo el proceso. Llega el momento de que los distintos capítulos elaborados por jóvenes medievalistas queden en manos del lector.

Madrid, diciembre de 2019.

Adrián Díaz-Plaza Casal, Gonzalo J. Escudero Manzano y Óscar Villarroel González